

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8020**      *CUBIERTAS PRASUR, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 236/10, dimanante de los Autos n.º 457/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de D. Raúl Nieto Luque contra la ejecutada Cubiertas Pratur, S.L., con CIF n.º B91056176, habiéndose dictado Decreto de fecha 3/10/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 5.908,76 euros de principal, más la cantidad de 1.700 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 3 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120020911-1**